



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.11. 0003256

DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0007620 del 3 de diciembre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 6 de octubre de 2010, se declaró la disolución de pleno derecho y se ordenó la liquidación de la compañía **INMOBILIARIA LOS GERANIOS S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil el 31 de enero de 1963, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 31 de enero de 1963;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM-535 de 11 de noviembre de 2008; SC-IAF-DRH-G-2011-0279 de 18 de abril de 2011; y, ADM-11-018 de 11 de mayo de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Marcelo Raúl Arteaga Veintimilla en reemplazo de la Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán para el cargo de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA LOS GERANIOS S.A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

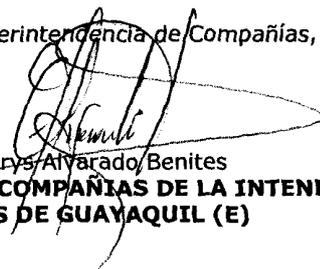
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

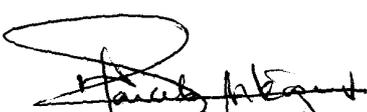
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

9 JUN 2011


Ab. Dorys Alvarado Benites
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

NVdeC/HMT/Jackie
Exp. No. 3990
Trámite No. 14384 (11)

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a


MARCELO RAÚL ARTEAGA VEINTIMILLA
C.C. 0910835446

cti

NUMERO DE REPERTORIO: 34.305
FECHA DE REPERTORIO: 14/Jun/2011
HORA DE REPERTORIO:15:48

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Junio del dos mil once queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.11.0003256, dictada el 9 de Junio del 2011, por el Intendente Juridico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), **AB. DORYS ALVARADO BENITES**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **INMOBILIARIA LOS GERANIOS S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MARCELO RAUL ARTEAGA VEINTIMILLA**, a foja **55.673**, Registro Mercantil número **11.080**.

ORDEN: 34305



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA